

ALCALDIA DE PEDRO BRAND

AUT. DUARTE Km. 25, C/ LAS MERCEDES No. 29, TELS.: 809-559-6868 / 809-559-9013 / 809-559-7944

PROVINCIA SANTO DOMINGO, R.D.

RNC. 430-03654-4

25 de marzo del año 2021

Licenciado:

Hugo Francisco Álvarez Pérez

Presidente de la de Cámara de cuenta de la Republica Dominicana

Distinguido Presidente:

Reciba un Afectuoso Saludo de Nuestra institución, conforme a la visita de su personal de auditora, en fecha 24 de marzo del presente año, el cual nos informaron de la fiscalización de los periodos 2015-2020.

Es de gran interés para nuestra administración, que sea incluida en la auditoria la funeraria municipal, la cual presenta vicios de construcción y esto presenta grande peligro para nuestra comunidad.

Correo electrónico: alcaldiamunicipal@gmail.com

mateocabreraes@hotmail.com

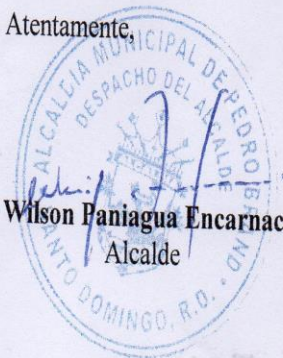
Tel. 829-754-7371/829-877-0499

849-331-6453

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

Wilson Paniagua Encarnación
Alcalde



ALCALDIA DE PEDRO BRAND
AUT. DUARTE Km. 25. CI. LAS MERCEDES No. 28. TEL. 809-888-8888 / 809-888-8012 / 809-888-1944
PROVINCIA SANTO DOMINGO, R.D.
RNC 430-09884-4



**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 003922/2021

Fecha y Hora de registro: 05- abr-2021 13:39:00

Funcionario Recepción: Placencia Encarnación, Wilson Alexander

Cantidad de Anexos: 0

Área de Destino: Presidencia

Funcionario Responsable: Alvarez Pérez, Hugo Francisco

1535CFD0

Reciba un afectuoso saludo de nuestra institución conforme a la
visita de su personal de auditoría, en fecha 24 de marzo del presente año, el
cual nos informaron de la fiscalización de los periodos 2015-2020.
Es de gran interés para nuestra administración, que sea incluida en la
auditoría la Junta Municipal, la cual presenta vicios de construcción y
esto presenta grande peligro para nuestra comunidad.

Correo electrónico: alcaldiamunicipal@gmail.com
marcosalvarez@pedroband.com
Tel: 829-754-7371/829-877-0499
849-331-6453

